



Resolución Directoral

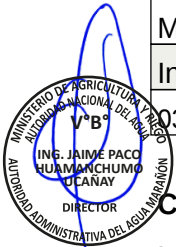
N° 1523-2020 - ANA-AAA.M

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Cajamarca, 30 de diciembre de 2020

VISTO:

CUT	162018-2020	Fecha	25 de noviembre de 2020
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JASS VISTA ALEGRE			
Representado por:		Documento	
MARIANO BECERRA SANCHEZ		DNI 27381656	
Informe Formalización		Fecha	
037-2020 - ANA-AAA.M-ALA.CHLL-AT-EEMM		15 de diciembre de 2020	



CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 037-2020 ANA-AAA.M-ALA.CHLL-AT-EEMM, de la Administración Local de Agua Chotano Llaucano.

FODUA 2020

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 3794.70 m³/año, para uso Poblacional, a favor de "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JASS VISTA ALEGRE", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular					
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JASS VISTA ALEGRE					
Clase de Uso		Clase Derecho		Tipo de Uso	
Poblacional		Licencia		Poblacional	
Centro Poblado / Comunidad / Anexo					
COMUNIDAD VISTA ALEGRE					
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Cajamarca		
		Prov.	Chota		
		Dist.	Chalamarca		
	Administrativa	AAA	Marañón		
		ALA	Chotano Llaucano		
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:773077.00, N:9278332.00			





Resolución Directoral

N° 1523-2020 - ANA-AAA.M

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial Vista Alegre			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:772732.00 N:9278700.00			
Volumen otorgado anual (m³)		3794.70			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
321.41	300.67	321.41	311.04	321.41	311.04
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
321.41	321.41	311.04	321.41	311.04	321.41

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JASS VISTA ALEGRE, Dirección de Salud de la localidad de Chalamarca, Municipalidad distrital de Chalamarca o provincial de Chota y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



Ing. Jaime Paco Huamanchumo Ucañay
Director
Autoridad Administrativa del Agua Marañón
Autoridad Nacional del Agua



